

## VALORACIÓN DEL II CONGRESO NACIONAL DE MUSICOTERAPIA DE ZARAGOZA, 2008.

### Un paso más para la construcción de la Musicoterapia en España.

Desde nuestra humilde opinión, el II Congreso Nacional de Musicoterapia, celebrado en Zaragoza del 7 al 9 de marzo de 2008 ha supuesto un punto importante de inflexión para los musicoterapeutas españoles, porque se ha marcado un nuevo rumbo de trabajo, esta vez más compartido, y porque se han trazado unas formas distintas de hacer las cosas de lo que venía siendo habitual. Igualmente se han consolidado las estructuras organizativas iniciadas en el I Congreso Nacional de Musicoterapia de Barcelona que nos han permitido conocer de primera mano los trabajos y propuestas de otros musicoterapeutas así como dar a conocer los nuestros propios. Han sido valiosas experiencias en el amplio abanico de actuación que la profesión abarca y representan experiencias cargadas de humanidad promovidas por el deseo de ayudar a los demás, experiencias novedosas empujadas del aliento de la práctica diaria, en las que se refleja la lucha por ser mejores profesionales cada día. Hemos podido constatar nuevamente que la Musicoterapia es una disciplina singular que se renueva así misma y en la que todavía queda mucho por hacer. Gracias a esa realidad de querernos construir a nosotros mismos legitimando la profesión allá donde vamos, conseguimos formar unos sólidos cimientos en los que la búsqueda de nuevas metodologías y enfoques promueven a su vez reflexiones y estudios desde múltiples y ricos puntos de vista.

El II Congreso Nacional ha resultado ser, por tanto, el marco idóneo desde donde compartir valiosas experiencias entre los musicoterapeutas españoles, permitiéndonos reflexionar y aprender sobre todas ellas, lo cual supone una excelente forma de pensar y experimentar, tanto en las comunicaciones como conferencias o interesantes talleres vivenciales. Las actividades complementarias (visita al Pilar, al Ayuntamiento o los bailes y cantos regionales) fueron el broche de oro a dos intensas jornadas de trabajo compartido, y que nos acercaron un poco más al conocimiento de la siempre acogedora, alegre y sencilla alma de Aragón.

Entre los objetivos que perseguía el congreso se encontraban el de *formación, profesionalización e investigación en Musicoterapia* según se podía leer en el programa. Vamos a comentar brevemente algunas ideas esenciales sobre estas tres palabras:

#### **Formación.**

Uno de los puntos fuertes tratados, fue el de la formación y esto es así porque la formación es la base de todo lo demás en la disciplina. Se constató que existía mucha disparidad de criterios y exigencias formativas para los alumnos de postgrado en musicoterapia en España. La heterogeneidad de las formaciones es aún muy evidente y esto no es bueno para la profesión. Se puede constatar, por ejemplo, si se atiende al número de créditos a cursar, al formato de dichos créditos (unos son tradicionales y otros están en ECTS) a la disparidad cualitativa de dichos centros (universitarios y no universitarios) o a la variabilidad tanto en los contenidos impartidos como en la concepción del rol del musicoterapeuta desde la que se realizan los diseños curriculares.

Y quizás por todo ello se insistió en sucesivas ocasiones en la importancia de aunar criterios formativos, de trabajar conjuntamente todas las universidades con formación de Postgrado en Musicoterapia para entrar en la Convergencia Europea con los deberes hechos, y en la necesidad de la fundamentación profundamente ética de todas las formaciones de Musicoterapia, para eliminar la competencia desleal, disminuir el intrusismo de personas no cualificadas y aumentar la calidad y profesionalidad de las intervenciones musicoterapéuticas.

### **Profesionalización.**

El Congreso enfatizó la profesionalización de la Musicoterapia como disciplina con arraigo y seriedad. Trabajar con personas es algo delicado que exige rigor formativo, ético, metodológico y de evaluación. Además, el musicoterapeuta no es un profesional aislado, sino que está y debe estar conectado permanentemente en red con otros profesionales, de forma organizada, para desarrollar su formación continua, para favorecer su autosupervisión, para aunar criterios y estrategias comunes, para lograr más reconocimiento social a su profesión, para producir conocimiento y para establecer un desarrollo social corporativo guiado desde principios éticos.

Estos hechos son de vital importancia, y por ello era necesario un análisis más profundo de nuestra realidad profesional.

Se ha constatado que la Musicoterapia se está desarrollando en el Estado Español de forma significativa, ya que hay indicadores objetivos de aumento del número de centros formativos y de musicoterapeutas, así como de programas de intervención en diferentes tipos de contextos y colectivos. Sin embargo, quizás desde fuera del entorno de la disciplina ésta aún no está lo suficientemente consolidada como para que los musicoterapeutas sintamos el suficiente reconocimiento social derivado de nuestro propio trabajo. Se observa en diferentes hechos, como por ejemplo:

- Se puede constatar que, a pesar del incremento de centros formativos, el número de musicoterapeutas que hay en España no llega aún a 1400.
- Falta de cobertura jurídica para desempeñar la profesión. Por ejemplo, con frecuencia los musicoterapeutas estamos adscritos a otros convenios colectivos e incluso con denominaciones profesionales diferentes aunque la función para la que se nos contrate sea la nuestra.
- Existe un incipiente desarrollo de la estructura organizativa y normativa de la profesión en España, pero aún es casi inexistente.
- Las fuentes documentales son aún muy escasas, e incluso, en medio de todas ellas existen algunas publicaciones de dudosa validez que conviven con las demás y que generan con frecuencia confusión y una mala imagen a la profesión. Este hecho podrá ir diluyéndose en la medida en que existan infraestructuras documentales lo suficientemente rigurosas, abiertas y neutras como para que se consoliden como puntos de referencia documental en España.

El II Congreso Nacional de Musicoterapia realmente nos ha servido para confirmar que el mejor camino para avanzar en la profesionalización y llegar a los retos europeos es

“compartir”, y “colaborar” unos con otros, *para poder llegar sanos y salvos en la misma patera*. Este mensaje ha quedado claro y ha propiciado una serie de sinergias de apoyo mutuo y colaboración que nos hacen suponer que entre todos hemos ayudado decisivamente a que este congreso haya sido un encuentro clave para autodiagnosticarnos como profesión, saber dónde estamos, a dónde queremos ir, de qué modo, y desde qué valores subyacentes debemos movernos para no “nafragar”. En ese sentido es importante destacar el papel de las mesas redondas así como la presentación oficial de la Asociación Española de Musicoterapeutas Profesionales (AEMP), con su trabajo de dos años generosamente compartido para crear en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales una plataforma jurídica e institucional que potencie el rol del musicoterapeuta profesional en España.

### **Investigación.**

Los musicoterapeutas de ahora somos lo que somos, gracias entre otras cosas a la labor realizada por otros muchos que antes de nosotros sentaron las bases de la disciplina. Hemos aprendido de sus logros y conclusiones, pero sin duda si hay algún legado valioso o rico que nos dejaron fueron sus investigaciones gracias a las cuales supimos por donde empezar y hacia donde queríamos llegar. Sin ellas no existen las hipótesis ni las verificaciones y, por tanto, el camino se desdibuja. Por ello es necesario y prioritario saber cómo investigar y aplicar métodos de investigación sistemáticos que nos conduzcan a conclusiones desde las que seguir trabajando y analizando periódicamente los resultados para trazar nuevos puntos de mejora.

En este sentido, magistrales fueron en el Congreso las conferencias sobre investigación de Bárbara Wheeler, Edith Lecourt o Jaakko Erkkilä en las que los datos quedan registrados y forman parte de estudios pormenorizados en el trabajo con diferentes colectivos o grupos sociales. Sus aportaciones nos invitan a que cada paso que sigamos dando debe ser más cuidadoso, fundamentado científicamente, diseñado y aprovechado para demostrar y mostrar un crecimiento de esta disciplina cada vez más cercano al de los países que tenemos como referencia.

Como colofón queremos agradecer el enorme esfuerzo y derroche de alegría y energía de todo el Comité organizador del Congreso así como del Comité Científico, voluntarios, conferenciantes, ponentes y congresistas, sin los cuales no habría sido posible este evento, y una mención especial al Ayuntamiento de Zaragoza y a Ibercaja que han contribuido decisivamente en la calidad y calidez de este II Congreso Nacional de Musicoterapia de Zaragoza, 2008.